

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PUEBLA, 7.—BURGOS

Capital.—Mes 0'40 céntos. Trimestre 1'20. Año 4'30.
Fuera.—Semestre 3 ptas. un año 6.
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 25 céntos. línea, 4.ª 18.
Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 18. 4.ª 10.
Papelotas de defunción.—De 4 ptas. en adelante.
Comunicados.—De 35 céntos. línea en adelante.
Reclamos.—A 25 céntos. línea.
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS
PUEBLA, 7.—BURGOS.

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor, núm. 41.
Imprenta de Carinena.—Lain-Calvo, 12.
Hijos de Herce.—Librería, Prim, n.º 21.
M. d'rid.—Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escudillers, 30.
Habana.—«Los Aliados», Muralla, 57.
Paris.—A. Lrette, Rue Canmartin, 61.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

EL DOCTOR
D. AMOS CALDERÓN Y MARTÍNEZ,
Médico de los baños de Cestona, Director de «Los Anales de Hidrología, Académico electo de la Real Academia etc. etc.
HA FALLECIDO EN MADRID
(Q. E. P. D.)
Su familia ruega a los que fueron sus amigos y condiscípulos en Burgos le encomienden a Dios en sus oraciones.
Madrid 25 de Octubre de 1892

JABABE TONICO
YODO-FERROSO DE ESCOLAR.
De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta claridad como los doctores que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.
Hijos aquí:
«Desde que el Sr. Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles o debilitados por privaciones, excesos o enfermedades.
«Es perfectamente tolerado, sea cuantitativa la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.
«Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de enriquecer a medida que se vaya conociendo.
Perfecto Ruiz.
Médico de la beneficencia municipal de Burgos
Depósito general para venta,
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

MANUEL HERNÁEZ.—Sucesor de JOSÉ GARCÍA tiene el honor de ofrecer a V. sus servicios concernientes al ramo de peluquería y barbería.
Lencería, 18 y 20.—Burgos.
Se sirve a domicilio a precios económicos. 12

MODISTAS.—Dolores y Cristina Palacios, ofrecen a las señoras y señoritas sus servicios de confección de trajes y abrigos conforme a los últimos modelos.
Paloma, 34, 4.ª 7

Una señora viuda, de buena educación, desea encontrar una buena familia, sacerdote o caballero decente para servirle. Tiene personas que la abonen. En esta Redacción, informarán. 13

MONTURA DE SEÑORA.
Se desea comprar una de tres corchetes.
Informes en esta Redacción 7

CORSETERA MADRILEÑA. TOMASA BAONZA.
Calle de San Juan, núm. 58, piso segundo.
Se confecciona toda clase de corsés desde tres duros en adelante.
Corte Español y Francés. 2

TABLA MACHICHEBRADA
En el almacén de maderas de Santiago Díez y Díez, Fernán González, núm. 7, se venden varias clases de tablas ya preparadas para entarimados. Sus precios arreglados a la cantidad de metros cuadrados que se necesitan. 6-8

SOTOPALACIOS.—Se vende la casa llamada de los cañones al pie de la carretera, para tratar y verla a D. Pablo Güemes en el mismo pueblo. 6-8

A. VALLEJO. Se ha trasladado Alcañá, 29. Muebles, tapicería, cojedores, al cobas, recibimientos, exportación a provincias. talleres.— Paseo de San Vicente, núm. 4, toda la casa.—Madrid. 4

EL MODUS VIVENDI
La primera casa en trajes para niños de 2 a 16 años.—Carmen, 3, esquina a la de Tetuan. Precio fijo, entresuelo Madrid, Tetuan, 23, entrada al entresuelo Precio fijo.
Esta casa recibe todas las temporadas modelos de Londres, París y Viena.
Se remiten pedidos a provincias.—Uniformes para colegiales. 5

Antigüedades: Francisco de Goenaga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda.—BURGOS.

LA CARBÓNICA
Fábrica de bebidas Gaseosas de Felipe López, 2 y 4, Lain-Calvo, 2 y 4.
Despacho al por mayor y menor de toda clase de bebidas Gaseosas, Cervezas y Sidras espumosas a precios económicos.
Jarabe de Zarparrilla, el mejor refresco que se conoce, se despacha en botellas de 4 litro a 10 reales una, y haciendo pedidos de consideración, se hacen descuentos importantes, así como también sbanamos un real por cada botella vacía que devuelvan.
Cerezita, Ultramarinos y chocolates elaborado á brazo, vi nos generosos y licores de todas clase y precios.
Puntos de venta para el Agua de Seltz en la Farmacia del Sr. Liera, Plaza Mayor, 33 y 34, y en la Fábrica, Lain-Calvo, 2 y 4, esquina a la del Cid. 26

MÉDICO TOBES.—Con ejercicio en operaciones de Cirugía mayor.
Consulta diaria para enfermedades de medicina.
Huerto del Rey, 16, principal derecha BURGOS. 17

Gabinete Odontológico de SILVA donde se practica toda clase de operaciones, bucales, y se construyen dentaduras en caouchout a precios muy económicos. Cid, 26.

LA ECONOMICA.
ZAPATERIA DE GREGORIO BUSTO.
Calle del Cid, 7 y 9.—BURGOS.

En este Establecimiento encontrarán sus favorecedores un abundante y escogido surtido de calzado para la temporada de invierno, para caballeros, señoras y niños a precios que á continuación se expresan:
Para caballero.—Botas altas, piel vaca, tres suelas, dos punteados de cornisa clase primera, pesetas 45.
Idem dos suelas punteadas, 35.
Idem becerro curado tres suelas, dos punteados de cornisa, clase primera 40.
Idem dos suelas punteados 25.
Brodequines blancos, tres suelas dos punteados de cornisa, desde 11 en adelante.
Idem negros desde 11 en adelante.
Idem botas, dos suelas, a lambradas, desde 8 en adelante.
Para señora.—Botas saten chanclo de charol, de 8 á 10.
Idem de cabra de 3 á 7.
Para niños de cuantas clases y formas se deseen a precios reducidos.
Especialidad en calzado suizo de abrigo.
Ademas se confecciona toda clase de calzado con cuantos adelantos y nuevas formas se deseen.
Cid, números 7 y 9.
Plaza Mayor, núm. 4.
BONIS.
Gran Zapatería, Almacén de Calzado y Cortes de botinas, preparados por mayor y menor.
Precios sin competencia posible.
Plaza Mayor, núm. 4.
(Contiguo á la Casa Consistorial.)
BURGOS.

DR. TRAPERO.
ESPECIALISTA EN PARTOS
antiguo interno, laureado y ex-ayudante de cátedras en la Escuela de Medicina de Valladolid.
San Juan 11 y 13, 2.ª
Consulta diaria para enfermedades propias de la mujer, de 4 á 3 tarde.
Teléfono 112.

LUISA GONZÁLEZ
Tiene el gusto de participar á su clientela el haber recibido de París y Madrid, la magnífica colección de capotas y sombreros modelos conforme á los últimos figurines de la moda.
Además durante su estancia en la corte, ha hecho una esmerada elección de los adornos que son la última producción de la moda.
CORONAS PUNEBRES
También acabo de recibir de París una magnífica colección de coronas finísimas verdaderamente artísticas.
Casa-Correo, entresuelo.

LA PUREZA.—FABRICA DE CHOCOLATES
AVISO A LAS FAMILIAS.
En el depósito de los conocidos chocolates de «La Pureza».
Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compren.
En el mismo, hay existencias de excelentes cacao, caracas de 7 á 11 reales libra, Guayaciles, azúcares variados y canelas en rama y molidas, ó sea todo lo necesario para la elaboración de tareas para particulares encargándose la casa de buscar chocolate á brazo para hacerlas ó de elaborarlás en máquinas á gusto del comprador.
CAFES
Se tuestan todo 1.ªs días y se muelen á presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracolillo y Puerto-Rico.
OJO
No comprar eso que llaman café que venden en botes y paquetes, pues dado su precio de venta, es completamente imposible que contengan ni el 50 por 100 de café regular.
PASTAS PARA SOPA
Se vende á precios de fábrica sus dos especialidades.—Pasta Italiana á 10 pesetas arroba, y ordinaria á 7 id.
Depósito: Pasaje de la Flora núm. 12 BURGOS.

ANTIGUA FERRETERIA
DE HIJOS DE JULIÁN MARCOS.
Esta antigua y acreditada casa, surtida con toda clase de útiles, herramientas, hierros y fabricados del ramo, ofrece en las mejores condiciones de clase y precio los artículos siguientes:
PARA LABRADORES Y HERREROS.
Gran surtido del inmejorable hierro de Barbadillo, tan estimado para la fabricación de toda clase de herramientas y útiles del campo, por su incomparable ductibilidad, consistencia y duración.
Único depósito de venta en BURGOS.
PARA LAS ARTES INDUSTRIALES
Herramientas de todas clases, de marcas acreditadas y legítimas
PARA CONSTRUCTORES DE OBRAS
Hojas de cinc, planchas, barras, rejas, mazas, columnas, viguetas, cadenas, poleas diferenciales etc., etc.
Para el servicio doméstico
Estufas de todos sistemas, cocinas económicas, camas de hierro y coqueadas de muelles de toda clase, baterías de cocinas surtidas con los efectos más modernos y perfeccionados, moldes y máquinas para picar y exprimir el jugo de tomates, de frutas, y de sustancias para hacer purés, etc., etc.
18, Plaza del Duque de la Victoria, Antigua del Arzobispo, 18.

OCULISTA
CONSULTA ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA
por
M. MARDONES.
calle Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), números 23 y 25, antigua habitación del Sr. Reina, y las mismas horas que dicho Sr. Reina tenia establecidas.
Gratis á los pobres.
Consulta para estos.—Todos los días de doce á una, en el Palacio Provincial.
Menos los festivos. 18

JOSE LLOSAS.
FABRICA DE JABONES Y BUJIAS.
Progreso, 16.—BURGOS.
Medalla de oro.
Esta antigua y acreditada fabrica elabora sus productos, utilizando todos los adelantos conocidos hasta el día, siendo las primeras materias que emplea altamente beneficiosas para la conservación de ropas y buena higiene.
Esta casa recomienda á los consumidores ensayen sus productos, en la seguridad que han de encontrar ventajas en la clase y precios económicos.
Especialidad en jabones blancos, morenos y de pintas variadas.
Bogias esterilizadas de diferentes tamaños.
Despacho: Al por mayor.—Progreso, 16.
Al por menor.—Victoria, 2.

José Ramos Lopez, constructor de Pararrayos, Carranza, núm. 3, Madrid.
Pararrayos de hierro barnizado, 100 pesetas
Se compone de las piezas siguientes:
1 punta múltiple de cobre.—1 barra tubular de hierro de 6 metros de longitud.—1 argolla.—10 alambros de cristal.—25 metros cable de hierro de 15 milímetros. Si el material anterior fuese de hierro galvanizado, el pararrayo vale 110 pesetas.
Se hacen instalaciones á precios muy económicos.
Sastrería y almacén de ropa
hecha de LUIS BARBADILLO, Espolon, núm. 20, Burgos.
En dicho establecimiento se ha recibido para la presente temporada gran surtido en generos de novedad del Reino y Extranjeros, para hacer á la medida.
También encontrarán sus favorecedores en dicha casa gran surtido en ropas hechas.—Trajes desde 35 pesetas uno hasta 75 id.—Capas desde 25 pesetas una hasta 80 id.
Única casa en esta capital matriculada para poder vender ropa fina. 4-6

LA FUENTE.—ESPOLÓN,
10, Burgos.—Gran surtido de molduras de todas clases y precios, para cuadros y decorado de habitaciones.
CHOCOLATES Y CAFES
de la
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, TES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR 18 Y 20.

Los Señores Panduro y Compañía, participan á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido las novedades para la próxima temporada así como tambien un extenso y variado surtido en impermeables de caballero y trajes para niños. 6

Colegio de Niños.—Bajo la dirección del Sr. D. LUCIO TEJADA TOBALINA—Bachiller en Artes y Maestro de 1.ª Enseñanza Superior.—Huerto del Rey 22, entresuelo, Burgos.
Los muchos años que el Director de este Colegio viene consagrados á la 1.ª enseñanza, los positivos resultados obtenidos por sus discípulos en los exámenes de ingreso para la 2.ª en el Instituto Provincial, y el tener á su cargo la Escuela Nocturna de adultos que costea el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, es la prueba más inequívoca y la garantía mejor que puede ofrecer á los padres de familia, de la esmerada educación é instrucción que reciben los niños que se le confían. Alumnos procedentes de este Colegio y que han obtenido este año la aprobación del examen de ingreso para 2.ª enseñanza Félix M. Oliván, Jesús Kchevarrieta, Clodoaldo Cebrián, Desgracias Santa María, Urbano Basco y Santiago Basco. Desde 1.º de Octubre se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. 4-5

Últimas novedades en todos los artículos para la presente estación.
Completo surtido en generos de punto Francés e Ingleses, camisas, camisetas y pantalones de franela, guantes y mitones de cuantas clases se conocen.
Primera casa en corbatas, bisutería, perfumera, pañuelos de seda é hilo, artículos de piel, equipos para novia, corsés de las mejores fabricas, canastillas completas para recién nacidos, y extensa colección en bordados finos.
Últimos modelos en chaquetitas y abrigos para señora, trajes para niños, manguitos, cuellos piel, y pieles para abrigos de casa superior, estas se venden á mitad de su precio.
Especialidad en fajas de purito, marino y franela, higiénicas, para señora y caballero, medias para eclesiásticos, impermeables, paraguas y guantes ingleses, cue los, puños y pajaritas para pegar en camisas, y se hace toda clase de arregos en las mismas, contando esta casa con excelente cortador, afamadas costureras y planchador.
Todo á precios reducidos.
Para los encargos se pasa á domicilio, recibiendo aviso.
PLAZA MAYOR, 52. 2

SINFONIA.
La semana que acaba de finar, empezó con un acontecimiento triste.
Se verificó tal suceso fuera de aquí, es cierto, en una capital vecina, pero puso en

alarma á numerosas familias de esta población.
Una sola, sin embargo, ha sido victima de la desgracia.
La cual desgracia ha consistido, como nuestros lectores saben, en la muerte, por un imprevisto accidente, en un rio de Valladolid, de un estudiante burgalés, llamado D. Luis Díaz.
Lamentable ha sido, en verdad, para todos, el funesto lance, y general el sentimiento que en esta ciudad ha producido.
Lo que hace falta es que acontecimientos de ese no se repitan, y que la juventud viva con algunas más precauciones.
Como hemos indicado, siendo muchas las familias burgalesas que tienen hijos estudiando en la capital en donde se verificó el accidente, la alarma fué grande cuando corrieron las primeras noticias, bastante abultadas y exageradas, como suele suceder en estos casos.
El telegrafo funcionó no poco, y hasta que se supo cómo había sido el suceso y se precisaron sus consecuencias, padres y madres anduvieron que se les podía ahogar con un pelo.

Ha empezado una serie de funciones en el teatro, por una compañía de zarzuela, numerosa y no mala.
Y es la primera compañía que se atreve con los burgaleses en la nueva temporada de otoño é invierno.
La gente no se anima mucho, y eso que en Burgos la zarzuela suele agradar, y más si es de ese género ligero y alegre ahora tan de moda en todas partes.
Como la compañía es de zarzuela, de creer es que no tendremos por aquí la visita de don Juan Tenorio, aunque ya se ha visto que, por no faltar á la tradición, artistas líricos y de otros géneros, se han lanzado, por complacer al público, á representar en el día clásico para ello el famoso drama de Zorrilla.
Lo más salado del caso es que la compañía, agrada y todo, durará poco y se irá con la música á otra parte.
Pero, en fin, nos resignemos, como en años anteriores, y buscaremos por ahí una tertulia amena y amadita.
Para que se hagan estas ya eternas noches un poquillo más cortas.

También ha empezado ya el movimiento consiguiente á las tareas de invierno.
Los estudiantes de Instituto y del Seminario, los alumnos de la Academia de dibujo, los obreros de los Círculos, todos están ya engolfados en las ocupaciones de sus clases y de sus estudios.
Y se ven ya por ahí, como consecuencia, multitud de jóvenes con sus libros é instrumentos, entre los cuales, indudablemente hay algunos que, con el tiempo, han de ser honra y gloria de Burgos, ya en las letras, ya en las artes.

La Academia de dibujo, de la que van saliendo algunos notables artistas, celebró la apertura del curso en la forma de costumbre; pero con el sentimiento de no haber estado presidida por el dueño de la casa, ó sea por la Diputación provincial.
Y eso que ahora, los señores diputados, acabadas ya las elecciones, no deben de tener grandes quehaceres.
A no ser que se ocupen en preparar la posesión de los electos, y las combinaciones consabidas para presidencias y demás cargos.

Otro sintoma del invierno, es el haber cambiado de horas para la música en el paseo del Espolón.
Ya en el último domingo fué la música á mediodía; y así será en los domingos sucesivos.
Cosa muy útil, porque con el gusto de oír, se abrirán mejor las ganas de comer, aunque por eso no se aumente el qué comer.
Y ya saben ustedes que la banda de la Lealtad ha sido otra vez premiada.
Ahora en León.
Coque, si la banda de la Lealtad tiene, como se ve, mérito suficiente para obtener tantos premios seguidos, preciso es convenir en que tiene también laboriosidad, brios, estímulo y entusiasmo para no perder ripio.
Por ese camino es por el que se va lejos, y por el que se hacen los artistas notables en particular, y los conjuntos perfectos.

Coqueterías fúnebres.
Hasta la muerte era más seria en otros tiempos. Las gentes mueren ahora con la misma formalidad que ayer, y con la misma que mañana.
Pero se reviste el espectáculo fúnebre con más lujo y aparato teatral.
Una agencia para colocaciones de difuntos habría sido inverosímil en años pasados.
Ahora dan ganas de morirlos los escaparares de esos establecimientos.
Féretros para personas notables, para capitalistas, para muertos por suscripción nacional; es decir para muertos cuyos enterramientos costean los amigos y admiradores del difunto.
Cajitas de sorpresa para niños recién nacidos y recién linados.
Lamparitas, cruces, angelitos de porcelana, desde el tamaño natural hasta nueves días; digo, hasta las últimas reducciones Cardelabros, macetas y otros caprichos.
Al pasar junto á uno de esos escaparares con algún amigo instintivamente se ocurre preguntarle:

—¿Quiéres tomar algo?
Por si no era suficiente el adelanto ya hay figurines con la última moda, sino para morir, para enterrar á los difuntos.
Los agentes de algunas empresas funerarias se presentan en la casa mortuoria apenas ha espirado el enfermo.
—Esto es lo último en el ramo—dice el representante, exponiendo los figurines.
—Ya lo creo que es lo último—afirma conmovida al parecer una cuñada ó la madre política del difunto.
—Quiero decir, la última moda.
—Una cosa modesta.
—¿Pero van ustedes á llevarle en una caja de pasas? A mí me es igual, como ustedes conocen, pero lo bueno siempre es bueno.
—¿Y los precios?
—Aquí están por orden alfabético: coche con un caballo... idem con dos... idem con tres... Van incluidos en el número, los cocheros y lacayos.
—¿Considerados como caballos?
—Exactamente.
—¿Se encargarán Vds. de las esquelas?
—De todo, si Vds. quieren: nosotros nos apoderamos del muerto, y ya no le vuelven ustedes á ver, si no les parece bien. Es la ventaja que tiene esta empresa: que un besugo, y...

—¿Como un besugo?
—Perdone Vds., es el nombre técnico que aplicamos en el oficio á los muertos.
—¿Yal?
—Pues bien, que uno, y la familia se queda de cuidados.
—Es natural.
Certificación, médico forense, licencia, todo lo tenemos corriente en pocas horas.
¿No ven Vds. que por mayor, siempre nos hacen alguna gracia?
—Se supone.
Convenidas empresa y parientes, y adoptado el modelo que más gusta, proceden los operarios á la colocación de los aparatos fúnebres.
No falta criada que observe:
—¿Qué volutas tan delgadas traen ustedes!
—¿Quería V. que trajéramos cirios pascales?
—Eso no va á durar.
—Hay luz hasta que V. caiga.
—No olviden Vds. poner en las esquelas que ese suplica el coche.
—¿Ya, ya!
—Y que, «el duelo se despide en el cementerio».
—Está todo, y que «no se reparten esquelas».
—¿Hombre! ¿En las mismas esquelas?
—Sí, señora, es la costumbre; como se advierte en los carteles de algunos teatros que «quedan suprimidas las entradas de favor.»

Pero es lo que me decía un representante de una de esas casas:
—Ahora di gusto morir, porque sabe el muerto que nada le ha de faltar.
EDUARDO DEL PALACIO.

Consumos.
GRATIFICACIONES A EMPLEADOS.
Leo en el apreciable colega El Diario:
«En la breve sesión que anoche celebró el municipio de Burgos se acordó distribuir 6500 pesetas que habia sobrantes entre los dependientes de consumos que se hayan hecho más acreedores por su buen comportamiento.»

Eso es lo que debía ser, estimado colega; distribuir las 6500 pesetas, entre los dependientes de consumos que se hayan hecho más acreedores por sus servicios y buen comportamiento.
Pero el municipio no lo estima así, y acuerda conceder la gratificación á todos los que prestaron servicios en 1891 á 1892 en proporción al sueldo que cada cual disfrutó, es decir, confundiendo lastimosamente al empleado celoso, activo y de excelente comportamiento, con el indiferente, perezoso y de dudoso comportamiento.
Ese acuerdo, en nuestra humilde opinión, tiende á relajar el buen servicio, puesto que el mismo premia al buen empleado, que al median, que al malo.
Por lo desafortunado del acuerdo, creemos que el Ayuntamiento, ó no ha tenido conciencia de lo que ha hecho, ó le ha faltado la energía y carácter para saber premiar al bueno y apercibir al malo, privándole de la gratificación.
El que se distingue en todo servicio, siempre ha sido digno de ascenso ó premio; el que se contenta con hacer lo preciso de su deber, si bien no merece tanto, tampoco es digno de distinción, y el que cumple medianamente y con ciertos lunares, la amonestación primero, y la corrección despues, son los trámites usuales y de justicia que se emplean en toda clase de servicios, así civiles como militares.
Dice El Diario que las 6500 p setas que han de distribuirse á la dependencia de consumos, proceden de un sobrante, y su procedencia, es de un acuerdo del Ayuntamiento que concedió como gratificación esa suma, á cambio de otra mayor que legítima y legalmente—según nuestros informes—tenía ganada y devengada la dependencia de consumos.
Ante todo, conste, que nosotros no somos partidarios de que á ningún empleado se le concedan gratificaciones ni remuneraciones de ninguna especie, por el solo hecho de cumplir con su obligación.
Pero si la naturaleza y condición del servicio de consumos requiere gratificar, sea

sta concedida en buena hora, pero que sea para premiar servicios especiales, por ejemplo, al que mayor número de alijos o aprehensiones haya hecho, al que mas celo haya prestado en el cumplimiento de su deber, etc, pero en manera alguna al que solo procure salir del paso, cumpliendo el servicio con marcadas muestras de indiferencia ó negligencia.

Lo dicho; entendemos que el acuerdo del Ayuntamiento está tomado contra todo sentido de equidad y de justicia. Así dará el resultado!

COLABORACION INÉDITA.

LA MAYA (CUADRO DE COSTUMBRES DEL SIGLO XVII)

(Dibujos de Cilla.—Fotografados de La-porta.)

I. Pardiez que nadie diría sino que la villa en que tiene su asiento la ostentosa corte de la Católica majestad del rey Don Felipe el IV de su nombre, salió de las manos del Creador de todas las cosas hecha como de encargo para no darse un punto de vagar en eso de los festejos.

El 25 de Abril, tomando pretexto de solemnizar el día que la Iglesia dedica al evangelista San Marcos, se entregó á grato solaz en la fiesta del Trapillo y ya anteayer que era 1.º de Mayo, repitió con creces la holganza en la no menos celebrada festividad de Santiago el Verde.

Pero por mucho que media docena de días le diera sobrado espacio para el descanso, cuando ya torna á las andadas, y sin curarse de que por no ser día de fiesta y si solo de misa, tuvo que ocuparse de sus habituales tareas, sálese otra vez de quicio y se desparra por sus estrechas calles y poco regulares plazuelas buscando en las emociones de la alegría algo que distraiga el tedio de sus ocios.



La Invencción de la Santa Cruz, es hoy, y todos saben que en tal día se elevan en cada calle cien improvisados altares al sacrosanto signo de nuestra redención, ante los cuales se pasa la tarde y buena parte de la noche, dando paz á las agitaciones de la zarabanda para hacer honor al ventruado jarro de aloque, que remoja la aspereza producida en las gargantas por la pesada pasta de las tortas y roscones, que el día anterior amasaban las manos de las villanas de Vallecros y Villaverde.

Lo más sabroso de la fiesta, sin embargo no es esto. Añeja costumbre es en la villa que cada barrio escoja de entre sus mozas la más garrida y apuesta para presidir el festejo y como á ésta que recibe el nombre de Maya además de reconocérsela el envidiable privilegio de la hermosura, se le otorga el fuero de absoluta reina, doncella casadera hay que un dedo de la mano dará por alcanzar tan señalada distinción.

Hoy por hoy tal merced ha recaído en Anilla, la hija única del más renombrado maestro de hacer broqueles en la calle de las Carretas; y como á Dios gracias aún tiene padre en el fondo del arca unos cuantos centenares de reales de plata vieja que tirar por la ventana cuando el caso llega, ni en el altar que se abra en el zaguan de la casa faltan candelillas y lazos de colonia, ni en las orejas y torneado cuello de Anilla, se echan de menos arracadas y gargantillas de piedra de luces tan finas y de tantos quilates como las que con orgullo ostenta más de una dama de las de lechuguilla y copete.

Si al tanto de las nuevas que por los mentideros corren estuviéramos, el solo antecedente a punto no bastaría para no extrañar que apenas llegada la noche, entrara en su casa D. Diego de la Revilla, rico mayorazgo de Extremadura y recién venido á la Corte al lado de su tío el corregidor; ni menos nos produciría asombro que cambiando el severo traje negro con que bajó poco antes á hacer la rúa en el Prado viejo, se pusiera, según costumbre, el traje de noche de más vivos colores y tomara rumbo desde la calle de los Convalientes, en que tenía su posada, á la de las Carretas.

Pero ya que al tanto de esas cosas no estamos, bueno será que tras él sigamos, y de eso modo sabremos cuales son sus pensamientos.

II. Aunque al decir verdad no brilla la Corte de S. M. D. Felipe el Grande por la seguridad que ofrece sus calles, alumbradas solo por el fulgor de las estrellas y por algún que otro farolillo que la piedad encendió ante una imagen, no siempre para gloria del arte pintado, lo cierto es que esta noche toda precaución sobra, pues los más apartados sitios de la villa se ven de tal modo concurridos, que tan difícil como meter una lanza en Oran, sería para los capeadores dar un asalto contra no bien guardada bolsa ó mal defendida persona.

La causa de ello es que por más que en la fiesta del día toci á la gente villana desempeñar la parte activa, á los más lucidos galanes, ni las más encopetadas damas desean acudir á las Cruces, los primeros con el fin de requerir de amores á las doncellas de saya de sempiterna y medias de cordellato; y las segundas para ver, y sobre todo para ser vistas, que es la razón que á todas partes las lleva.

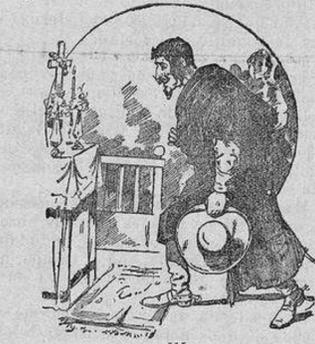
Esta es la causa por la que nuestro mozo galán, aunque más por gallardía que por precaución, llevara la espada de vaina abierta sujeta en tiros cortos, harto conven-



cido estaba de que en tal noche no había de hacer uso de ella á no ser que la caza emplease con los pacíficos mozos de silla ó con los tímidos rodrigones obligada escolta de las señoras más ó menos alcurniadas que torlaban sus hogares fatigados por el peso de los apretados manojos de lilas con-

que la villanesca cortesania las obsequiara. A esto fué sin duda debido el que, cosa que raras veces en el año sucedía, llegara al taller del broquelero sin haber tenido que lamentar ningún mal encuentro. En cambio el que tuvo allí fué tan envidiable que no hubiera sido preciso tener tan poco seso como el hidalgo tenía para prenderle del todo. Amen de que Anilla, con los adobos de la compostura, había hecho ganar en más de un tercio su belleza, que ya de suyo era pasmosa, tan desvanecida por los vapores de su postiza soberanía se encontraba, que mereciéndole sin duda muy inferior á sus renacimientos cuantos manebres de su condición ponían los ojos en ella, no encontró sugeto más digno de ser escuchado que el linajado mayorazgo extremeño. De aquí que las que hasta entonces habían sido esquivadas se trocaban en marcadas muestras de deferencia, y de aquí también que el hidalgo, contenido hasta aquella sazón por el encojimiento, perdiera el miedo hasta el punto de hacer tan público alarde de los amores de la Maya, que constituyéndose, como por derecho de conquista, en su obligada pareja, paseara sus altaneras miradas por el concurso.

Los celos que en los hombres producía y la envidia que en las mujeres despertaba, de tal modo sacaban de su quicio á Ana, que más que mortificación, regocijo producía en ella las acaradas burlas de que todos la hacían blanco. Sus ojos despedían chispas de orgullo; sus antes, no más que sonrosadas megillas, tenían ya los colores de la grana, y su voz de suyo dulce, tornábase empalagosa al contestar á las ternezas de su nuevo galán, cuando de pronto, no solo en ella, sino en todo el festivo senado, produjese tan súbito cambio que no se diría sino que el festejo se había trocado de pronto en mortuorio. La razón de tan rápida mudanza, era, á no dudar, la entrada en escena de otro hombre que como sombra obediente á desonocido conjuro, había salvado los umbrales de la puerta y que, á fuer de cristiano, despues de desembarazar su frente de ancho fieltro que le cubría, haría doblado devotamente la rodilla ante la engalanada cruz.



III. Contraste extraño formaba el recién llegado con D. Diego de la Revilla, pues si en este toda la elegancia provenía del altísimo conque sabía acicalar su persona, en aquel era bazarria del mismo descuido conque su luenga y no muy bien traída capa besaba sus carcañales defendidos por las descomunales estrellas de sus espuelas y le daban marcial postura lo mismo los descuidos y desolladuras de su colete de gamuza, que las manchas que decoraban el follado de sus gregüescos y su tan mal compuesta como bien arrugada valona.

Si estos detalles no estuvieran diciendo que algunos de aquellos desperfectos debió adquirirlos en la lucha que aun sostenían nuestras armas contra hugonotes y luteranos, bastarían á darle por soldado el tostado matiz de su tez surcada en algunas partes de honrosas cicatrices, su crespo bigote torcido en ademaneado tomar por asalto sus ojos y más que todo la desenvoltura de su manera y la altivez de sus miradas, que como acostumbradas que estaban á sostener las de la muerte, ni á nadie temían ni nadie era capaz de hacerle retroceder un punto.

Verle y quedar Anilla más pálida que la cera de las candelillas que en el altar lucían, fué tan un quo, que como si su pánico fuera contagioso, atragantóse en la garganta del lindo Medoro cierto trasnochado madrival, más culto que las Soledades de Góngora que comenzaba á enderezar al objeto de sus amores, y sin ser dueño de sí mismo, á punto estuvo de abandonar el asedio de la plaza.

Sin embargo, bien pronto su condición altiva le hizo olvidar todo peligro, y cobrando su natural osadía miró de alto á bajo la gallarda persona del soldado, que con paso firme, aunque sin mostrar impaciencia, se adelantaba á él conservando en la diestra el ancho fieltro, y apoyando la izquierda en la calada taza de la Toledana que le pendía del talabarte.

—Señor caballero— dijo este último con acento un tanto ceceo y no sin cierta burlona cortesania— mucho siento por ver á usted en estos momentos de tan sabroso fiesta, pero como me obliga á ello el encargo que allá abajo re-

cibi de un muy mi amigo que murió á mi lado en el cerco de Ostende en la precisión me veo de rogarle salga hasta la calleja vecina para escuchar dos palabras.

—Con gusto las oiré—replicó disimulando mal su colera el mayorazgo— y puede creer que tan impaciente estoy por oír la encomienda de vuestro amigo, cuanto que pienso enviarte al otro mundo la respuesta por medio de persona que sin duda estimó mucho en vida.

—No poco os lo agradecerá su ánima— contestó sin perder su calma el soldado— y á su vez crea véase que haré cuanto pueda porque el mensajero sea de vuestra confianza.

Dicho esto don Diego estrechó nerviosamente la mano de la Maya; esta sin poder reprimir un grito salido de lo mas hondo del alma, cayó al suelo sin sentido y mientras su padre y muchos de los convidados acudían en su socorro, el soldado y el mayorazgo se lanzaron á la calle oprimiendo las guarniciones de sus espadas.

IV. Algunos momentos más tarde, sobre las desiguales piedras de la calleja vecina yacía el cadáver de un hombre, cuya persona trataba de identificar un alcalde de corte que, seguido de una numerosa hueste de corchetes, según añeja costumbre, había llegado lo bastante tarde para no poder impedir aquella muerte.



Como ni él ni sus sabaseos conocían las lividas facciones del muerto, ya se encogían filosóficamente de hombros, como diciendo «no más» cuando de pronto, dos transeuntes que, atraídos por el rumor de la ronda, asomaron por la esquina más cercana, llegando al cadáver murmuraron cusi á la par:

—¡Pobre mozo! ¡Dios haya recogido su alma!

—¿Le conociais por ventura? preguntó el alcalde.

—Como que me honro con la amistad de su tío el corregidor— respondió uno de los recién llegados, y hasta soy algo dando de la rica heredera con quien esta misma semana debía contraer matrimonio ese desventurado mozo.

—¡El sobrino del corregidor! gritó el alcalde con espanto. Y volviéndose iracundo á sus secuaces, añadió:

—Entonces preciso es que el matador parezca. Si no dais con él, echais mano al primero que os venga en mientes. Lo principal es ahorcar á alguien.

Y como si aquellas fueran todas las exequias de D. Diego de la Revilla, cargaron con él cuatro ministriles y tomaron rumbo á la posada de su tío el Corregidor sin decir palabra.

Solo el que había reconocido aquellos despojos, murmuró dirigiéndose al que le acompañaba:

—Tal vez por forastero os sorprendan estos lances. Mas tened entendido que tan comunes son en nuestros días, que no parece sino que aprovechamos las festividades para cufender á Dios con nuestros delitos, y no para darle grato solaz con el espectáculo de nuestra piedad y devoción.

28 de Octubre de 1892. ANGEL R. CHAVES. (Prohibida la reproducción.)

Instrucción pública.

—Han fallecido el maestro de la escuela pública de Arroyo de Muñó, D. Ambrosio Rodríguez, y la maestra de Revilla Vallejera, Doña Adelaida Sordo.

—Se ha incoado expediente de permuta de sus respectivas escuelas por los maestros de Hérmedes de Cerrato y Pedrosa del Principio, Sres. D. Marcos Díez Parte y D. Vicente Sebastian Ruiz.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de Tardajos, el maestro propietario, D. Eustaquio García, y de la de Talamillo del Tozo, don José Hernández.

—Por el Rectorado se ha aprobado el itinerario de la visita ordinaria que el señor Inspector de 1.ª enseñanza ha de girar á las escuelas públicas de Miranda de Ebro y Belorado.

—Llamamos la atención de los Ayuntamientos de esta provincia que se hallan en descubiertos del pago de obligaciones de primera enseñanza, á fin de que en lo que resta de mes, procuren ingresar en la Caja especial, sus respectivos débitos, á fin de evitar el verse visitados por alguna delegación de apremio, los cuales saldrán, según nuestras noticias el día 1.º del próximo Noviembre.

—En virtud de propuesta del Sr. Inspector de primera enseñanza, ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de Arroyo de Muñó, D. Eliseo Sedano, y de la de niñas de Revilla Vallejera, doña Teodula Escudero.

—Se ha autorizado al maestro de Santa Coloma del Rufrón, D. Jorge García, para regentar escuela nocturna y gratuita de adultos.

—El día 25 del corriente mes terminó el plazo para la admisión de solicitudes en las Secretarías de las Juntas provinciales, para tomar parte en los ejercicios de oposición á las escuelas vacantes en este distrito universitario.

—Se han expedido libramientos para pago por obligación de 1.ª enseñanza á los habilitados respectivos, en los últimos días á los de los pueblos de Avellanosa de Muñó, Bahabón, Cogollos, Cuevas de S. Clemente, Fontosa, Madrigal del Monte, Nebreda, Puentevara, Royuela, Solanra, Torblomar, Torrecilla del Monte, Torrepedre, Villahoz, Villamayor de los Montes, y Villaverde del Monte.

En el Olimpo.

EL LUNES.—Aprobada el acta de la sesión anterior; se aprobó el informe de la comisión de Consumos emitido por el vocal Sr. Quevedo, proponiendo que á los empleados de la Administración y Resguardo de Consumos que prestaron servicios en el ejercicio de 1891 á 1892 se les distribuya 6.500 pesetas en concepto de gratificación á prorrata entre sus haberes.

No tienen derecho á esta gratificación los despedidos del servicio y los que hayan hecho dimisión del cargo.

Las viudas, ó los herederos percibirán de gratificación la parte proporcional que les corresponda hasta el día en que prestó servicio el interesado.

La Corporación designó al Sr. D. Manuel Corral para que asista y autorice la subasta de 35 chopos existentes en término de Madre Juana que han de rematarse en las Casas Consistóales á las once de la mañana el domingo 30 del actual, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

EL VIERNES.—Aprobada el acta de la sesión anterior, se mandaron pasar á las comisiones para informe, los documentos siguientes:

A la de Obras la instancia de D. Angel Calzada, solicitando permiso para colocar una acera, en el frente que ocupa el Seminario Conciliar, en la parte de los Cubos, y otra promovida por varios vecinos oponiéndose á la construcción del mercado cubierto, que se trata de emplazar en la plaza de la Libertad, fundando su oposición en que el lugar elegido no reúne las condiciones de higiene y salubridad que prescriben las leyes para el establecimiento de estos centros de contratación.

A la de Hacienda, la solicitud del arrendatario, «Sitios de Ventas», pidiendo la rescisión del contrato, mediante á no poder satisfacer el trimestre vencido, por que la recaudación no le ha sido favorable y suplicando al Ayuntamiento que en vista de las pérdidas que ha sufrido en los cuatro meses de contrata, le condone el importe del corriente mes. El Ayuntamiento acordó aceptar la rescisión del contrato y encargar á la comisión de Hacienda, para que desde el domingo próximo, se encargue de la recaudación del Arbitrio por administración, y que pase á la referida comisión la instancia del Arrendatario, para que informe lo que mejor proceda, en cuanto á la condonación solicitada.

El Sr. Hernando presentó á la moción, protestando de que así como á él se le niega, voz y voto para intervenir en el proyecto de apertura de la calle de S. Pablo, por la misma razón, deba de ser incompatibles los Sres. Alcalde, Landia, Quevedo, Escudero, y Morena, que más ó menos directamente están interesados en la apertura de esta vía.

El Sr. Escudero, manifiesta que el hecho de conceder gratuitamente un terreno para la apertura de una vía no implica parcialidad, pero que en vista de la moción del Sr. Hernando, con la venia de la presidencia, se retira de la sesión: igual manifestación hizo el Sr. Morena.

El Sr. Alcalde, expuso, que su permanencia ocupando el sillón presidencial, es perfectamente legal, y que es incierta la afirmación del Sr. Hernando, de que sea pariente, testamentario ó tutor del Sr. Landia.

Despues de discutir largamente la moción del Sr. Hernando, se acordó que los señores Tenientes de Alcalde informen, sin pasión alguna ni espíritu de parcialidad acerca del proyecto de trazado de apertura de la calle de S. Pablo.

Quedó sobre la mesa hasta la sesión inmediata, el expediente relativo á la dotación de médico-cirujano y practicante de la casa de socorro.

Se concedió á D. Angel Zamora, la propiedad de una sepultura, en el cementerio general.

Se aprobó el informe de la comisión de Obras, proponiendo que se desista por ahora de la cubrición y desviación del cauce de la Isla, en razón á que esta obra costaría de 75 á 76.000 pesetas.

Quedó nombrado oficial de Secretaría, previo examen de aptitud, el auxiliar de la misma, D. Juan Mijangos.

El Sr. Corral propuso que la brigada de barreneros que se ocupa en la traslación de cadáveres y ropas de enfermedades infecciosas, se les provea del vestuario preciso y se les gratifique por este servicio.

El Sr. Alcalde propuso que se tome en cuenta la moción del Sr. Corral, pero que ya en otra ocasión se autorizó á la Alcaldía, para proveer en estos servicios y que por lo tanto debe estarse á lo acordado.

El Sr. Corral indica que habiendo acordado ya que la máquina desinfectante adquirida, se ha armado, colocado y funciona como corresponde, tiene entendido por persona que está al cargo de ella, que no funciona por no estar bien armada, y así propone al Ayuntamiento se busque una persona perita para que el gasto que se ha hecho al adquirir dicha máquina, dé el resultado satisfactorio que se desea.

El presidente de la comisión contesta al Sr. Corral y le manifiesta que no está bien informado, y que la máquina funciona con regularidad, y que si quiere enterarse debidamente, así como algún otro capitular, se ordenará que se encienda y tendrá el gusto de que la vean y se cercioren de que es verdadero lo que el Sr. Presidente de la comisión sostiene; y que si no se usa con frecuencia es porque es muy poca la ropa infecciosa que hoy existe, y además que sería un gasto grande encenderla diariamente, puesto que las ropas de los pobres desgraciados que hoy se desinfectan no valen ni la milésima parte que el gasto que hubiera que hacer haciéndola funcionar y se emplean medios más equitativos. Además que se han presentado dos operarios para encargarse del manejo de dicha máquina y que uno de ellos pedia un exagerado sueldo por este cargo, y el otro, aunque se ponía en mejores condiciones, tampoco resultaba muy económico, pero se ha propuesto que un dependiente del municipio se entere, estudiando bien el funcionamiento de la referida máquina, y se cree que cuando termine de

enterarse quedará encargado de ella para que así resulte algún tanto más económico.

El Sr. Lasso manifiesta al Ayuntamiento que que se ha hecho del acuerdo toma lo por la Corporación para entenderse la alcaldía y el Sr. Presidente de Obras, con el consejo de administración de la Compañía de aguas, para el inmediato arreglo de las vías públicas de la ciudad, destrozadas con motivo del entubado; el Sr. Corral también se une á la moción del Sr. Lasso con idéntico objeto.

El Sr. Presidente de Obras dá las gracias á los Sres. Lasso y Corral, por haber traído á la memoria asunto que tanta urgencia reclama, tanto por parte de la opinión pública como por la del ayuntamiento y que tiene la honra de manifestar que ha hecho todas las gestiones que han estado de su parte para que este asunto se llevase á cabo, y que ha conferenciado en unión del Sr. Alcalde con el Consejo de administración, que éste aun no ha adoptado resolución alguna, que se hizo un estudio por el señor arquitecto para calcular á que suma podían alcanzar los desperfectos ocasionados por la citada empresa, pelido dicho estudio por esta Compañía, y que todavía no se sabe lo que han resuelto.

Y manifestando el Sr. Alcalde que también había oficial y particularmente tratado este asunto con los Sres. Empresarios de la Compañía de Aguas, que había obtenido palabras y promesas satisfactorias, y hasta la fecha se ha venido tolerando con exceso, confiado en su pronta solución acerca de lo ya indicado, y viendo que sigue la demora hasta la fecha, dá palabra á los señores que han promovido esta moción, y á la Corporación en general que en la semana próxima tomará una medida enérgica y hará todo el uso que le conceda su autoridad, para que inmediatamente quede zanjado este asunto, y se levantó la sesión.

Ecos del país.

Por exceso de original no ha sido posible, hasta hoy, la publicación de la siguiente carta de Espinosa de los Monteros

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

Muy Sr. mio y de mi consideración más distinguida.

Segun ustedes y sus lectores ya saben se verificó la inauguración del ferrocarril de La Itoña á Vainasada en el recorrido de 45 kilómetros que comprende desde esta villa á la terminación de la ferrovía.

El júbilo, el placer que en esta población ha nacido ante un acontecimiento tan grande, es inesplicable; no hallando frases ni términos con que expresar el verdadero matiz que presentaba. Por la no venida del conserionario de la vía D. Mariano Zuzanavar, no hemos tenido el gusto de presenciar un acto que hubiera impreso en la manifestación un rasgo de indelible entusiasmo.

La mayor parte de los vecinos esperaban con avidez la llegada del Sr. Zuñavar para tributarle los justos elogios á que se ha hecho acreedor, y tal era el deseo de verle, que hasta pretendían traer en hombros á la población.

Desde hoy, la privilegiada villa de Espinosa, con su merecido título de villa de remota antigüedad, puede considerarse colocada á la altura conveniente para el desarrollo de su riqueza, gracias á la instalación de nuevas industrias con los adelantos del día, la desamortización de capitales de consideración etc, etc., y no solamente se ha abierto el medio más poderoso para el crecimiento de los intereses, materiales, sino para el progreso en los demás órdenes sociales.

Para completar la obra de prosperidad que admiramos y que la suerte ha deparado á esta jurisdicción, sólo falta un pequeño esfuerzo de sus habitantes para dar con firmeza el último paso tan precioso á los intereses, que cada día se impone como más necesario, pero que no acaba de llevarse á la práctica, consiste, ni más ni menos, que en la construcción de las rivalidades políticas—si este dictado cabe en palabras—tan encañadas en los pueblos como esasas, se tan laurentos, y mediante ella, desaparecerán rápidamente las pugnas personales, causa de tantos irreparables perjuicios generales y particulares. De este modo es ineludible que Espinosa se pondrá á la altura á que ninguna entidad del partido puede elevarse, por ser la que con más elementos cuenta, y entonces habría de ser solicitado con empeño su valioso concurso bajo promesas y garantías que en la actual situación jamás podrá expresarse ni exigir. Así, pues, poniendo cada cual un poquito de su parte con tan loable fin, se prolongaría indefinidamente esta época de bienestar, con que la suerte, repito, se ha significado en esta Villa.

Ahora, y aunque el objeto de mi carta poco ó nada atañe, me propongo hacer pública, á propósito de frecuentes cuestiones que se suscitan sobre el paso de la dichosa vía por esta localidad, lo ocurrido acerca del asunto cuando se dió á luz el primer proyecto.

Sabido es que según éste, debía atravesar el ferrocarril que nos ocupa los pueblos de Sedano y Villarcayo al Valle de Mena, prescindiendo, por tanto de Espinosa. Este proyecto era ignorado por todos los que aquí estábamos hasta los primeros días de curso de 1891, en que, debido á la casualidad, se vió en un café un extracto de la memoria presentada por el autor de la referida obra, en cuyo artículo de fondo se expresaba tan grandioso pensamiento y la suscripción en abierta declaración de las obras, llamé la atención la indicación de los pueblos de Villarcayo y Valle de Mena, y como cuando puede sobrevenir un beneficio á un pueblo se acuerda al día del suyo, se preguntó á una persona de las más caracterizadas de la localidad, que á la sazón entró en dicho establecimiento, si conocía el trazado, contestando que se trataba de un asunto de la Empresa, por donde se está realizando, que por aquel, llamando con tal motivo la atención de la autoridad acerca del mismo. El entonces y actual alcalde D. Urbano Revuelta, con el celo y actividad que tales referidos requieren, comenzó las gestiones sobre referido proyecto designando una Comisión compuesta de los señores don Norberto Solana, D. Jacinto Stien y Dr. Venero, que juntamente con él, trabajaron el acto con tal decisión, que no descansaron hasta que consiguieron la práctica de estudios de comparación de ambos trazados, auxiliados y apoyados por el acudido economista D. Fernando Fernández de Velasco, por el Sr. Marqués de Chalchocás é hijos, y Aja, de cuya operación resultó que la Compañía alcanzaba un beneficio de muchos miles de duros en el coste de las obras, gran acortamiento de distancia y más elementos para el sostenimiento de la vía, construyéndola por esta villa á llevarla por otro lado, y de ahí que el triunfo fuese incontestable. Esto fué lo sucedido y a ello se debe principalmente el acontecimiento de la inauguración, sin que nadie pueda oponer nada en contrario, por lo cual Espinosa nunca agradecerá debidamente el servicio tan señalado como patriótico que desinteresadamente prestaron la Comisión y demás personas citadas; hacen lo así constar para desvanecer juicios erróneos que, respecto al particular, háuse ornado.

Como entusiasta y partidario acérrimo de encomiar todo aquello que tiende al fomento y prosperidad de los pueblos, doy fin á la presente, felicitando á la Compañía del Hullero y muy particularmente á su competente y celoso Director, cuyas especiales condiciones garantizan sobradamente los intereses de aquella, por el feliz éxito en su ardua empresa y la prontitud con que se llevan á efecto las obras; pues parece increíble que en tan poco tiempo se encuentre en explotación el más

trayecto de 45 kilómetros y en vías de últi-...
de los restantes.

Liga Burgalesa contra La Ignorancia.

La Junta Directiva de esta Sociedad ha dispu-...
que el día 3 de Noviembre próximo empiencen...

Campanadas.

Como una prueba más de lo que, no hace...
mucho, conseguimos en un artículo acer-

En los círculos oficiales de esta ciudad...
dice que el Presidente de la República de...

Se cree que el ofrecimiento ha sido una...
medida de delicadeza, encaminada a abrir n-

Debe tenerse presente que es una cues-...
ción por aclarar la de si fueron o no trasla-

Trasladamos la noticia a los que preten-...
demostrar que los restos de Colón se en-

Tanto hablar del Sr. Ferroni y que si...
vivía el Sr. Ferroni, que si no vivía, que si...

En fin puede que veamos por ferias....
es decir caso de que haya ferias y de que...

Entre las muchas proposiciones presen-...
tadas en los congresos celebrados en Madrid...

Hé ahí dos proposiciones, sobre todo la...
primera, que algunos señores maestros han...

Pero luchamos todos con el poco cariño...
que por lo regular sienten los labradores...

Pero.... prediquemos, insistamos y no...
desmayemos, que gulta cavat lapidem.

Mucho nos complace poder trasladar a...
nuestras columnas sencillos como el que, en...

Dice así:
«La Cámara de Comercio de Burgos, dignamente presidida por nuestro querido...

Demuestra la necesidad de una asoci-...
ación de socorros mutuos y agrícolas que...

Digno de aplauso es el interés que la...
Cámara de Comercio de Burgos muestra por...

Bien lo merecen, pues en estos momentos...
está demostrando lo mucho que atiende los...

Segun una correspondencia que en otro...
lugar insertamos procedente de Fuentespi-

En cambio en Valdivielso y otros pun-...
tos, ha habido propietarios, que cogian...

Con esos zúlus que cortan los hilos te-...
legráficos entre Salas y Lerma, que no haya...

No merecen más.

El cementerio estará cerrado en los días...
primero y dos de Noviembre próximos.

El cual del Sr. Santamaría «El triun-...
fo de la Santa Cruz» está siendo objeto de...

Mucho celebraremos que nuestros artis-...
tas dejen puesto su pabellón artístico a bu-

Nada, señores del concejo, que tienen...
Vdes. que volver al proyecto de colocar el...

Porque se trata de hacer uno en la Pla-...
za de la Libertad, pues los vecinos se oponen...

Se desea colocar otro en Caldavares, para...
lo cual se derrumban casas y se hacen g-

Y si se decidieran ustedes a emplazar...
un grande—como ya hubo proyecto—en la...

Nada, nada, no hay mejor que aceptar...
como bueno el plano de los puentes, y allí...

Vuelve a estar sobre el tapete la idea...
de la construcción del ferrocarril del Meri-

El ingeniero Sr. Quirizeta y el propie-...
tario madrileño Sr. Lopez son los que inten-

Hacemos votos porque esta vez sea un...
hecho la ejecución de esa línea, que tantos...

Hoy de once y media a una y media...
tocará en el Espolón la Música de la Leal-

1. Paso doble, Lealtad, Lama.

2. Tanda de Walses, Siempre fiel.—

3. Sinfonía de Le Pardon Meyerber.

4. Polka Antonia, Garay.

5. Tango.—Ecos del alma.—Roig.

La Borra, de Lerma, publica el siguien-...
te comunicado:

A los maestros de Ganabaldón y Canencia.

Queridos compañeros: Á VV. no les pi-...
gano pero consuélenos con que no les suceda...

Viaje de ida. 3'50 pesetas.

La cama de tres noches. 3'00

Comida de tres días. 11'00

Viaje de vuelta. 2'50

Total. 20'00

Me indemnizan con. 15'00

Resultado perjudicado en.... 5 pesetas...

UN MAESTRO DE ESCUELA.

Pues aun se puede V. dar, señor maestro...

Porque médico conocemos nosotros, que...

Cinco pesetas que antes de llegar a Pam-...
pliega se las había gastado en coche y via-

Y no hablemos de los testigos de Medi-...
na, de Villarcayo ni de Espinosa de los...

A esos señores cada vez que tienen que...

Así, maestro y señor, por tales casos se advierte...

En esto de los ferrocarriles proyectados...

Ahora resulta que en el de Valladolid á...

En esto de los ferrocarriles proyectados...

Y no hablemos de los testigos de Medi-...
na, de Villarcayo ni de Espinosa de los...

A esos señores cada vez que tienen que...

Así, maestro y señor, por tales casos se advierte...

En esto de los ferrocarriles proyectados...

Ahora resulta que en el de Valladolid á...

En esto de los ferrocarriles proyectados...

Ahora resulta que en el de Valladolid á...

En esto de los ferrocarriles proyectados...

Ahora resulta que en el de Valladolid á...

En esto de los ferrocarriles proyectados...

dicho taller, y diciéndole: «Si estaría aquí...
mi hijo te mataba.»

El hijo, que estaba oyendo la conversa-...
ción, se precipitó sacando una navaja de...

Un hermano del muerto, llamado Victo-...
r, de 14 años de edad, que presenciaba la...

Pues, señor, no ganamos para sustos.

Fijese el agricultor, porque tiene que leer...

«El Sr. Gobernador civil ha convocado...
para el día 2 del próximo Noviembre en...

A juzgar por las quejas que se oyen á...
diario de los pueblos siniestrados por causa...

No es el Estado, ni la caridad de la co-...
marca, las entidades que han de reparar las...

Mucha, y mucha asociación práctica, como...

Ocasión es esta de advertir á los propie-...
tarios y colonos, que un solo pedricoso es...

Bien claro y manifiesto lo ven más de...

«Puedo esperar un porvenir más brillante»...

«Soy, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

Da tristeza ver á muchachos llenos de...
vida y vigor, huir del suelo natal para...

Nos quedamos sin lo mejor de Galicia...

Diariamente se presencian en Santan-...
der también tristes escenas de esta...

¡Yo no sé, de seguir así adonde vamos...

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Lerma.—Trigo nuevo de 39 á 42, idem...

Los cerdos lechazos caros; hay bastante...

La cosecha de vino buena, mayor que el...

Fuentespina.—Es curioso lo que desde...

Los únicos pueblos que han quedado mal...

Con tan favorables ventajas han acudido...

«Puedo esperar un porvenir más brillante»...

«Soy, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

nombre de Patrocinio para marcar sábanas de...
luz. Admon. pública para almahadas los de...

Las personas acudadas y os hombres ativos...

En los hospitales del Niño Jesús é Inclusa...

CAFÉ SUIZO.—Se venden sepa-...
radamente cada uno de los cuadros al 6/0...

CONSULTORIO COMERCIAL

San Lorenzo, 5, 2.ª izquierda.

Con absoluta reserva, el comercio y la...

La Correspondencia consultiva se...

Nombrado Representante de...

«Puedo esperar un porvenir más brillante»...

«Soy, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo...

«No se si podrá V. comunicar la expresión...

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos»...

